



NIT 901415659-3

Bogotá D.C., 31 de diciembre de 2022

Señores  
DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES – DIAN  
Bogotá D.C.

Ref. Certificación de antecedentes judiciales cuerpo directivo de la FUNDACION LXS  
LOCXS para la calificación del RTE.

Yo JOAN CORREA, identificada con cédula de ciudadanía No. 79.410565 de Bogotá , en  
calidad de Representante Legal de la FUNDACION LXS LOCXS, entidad sin ánimo de  
lucro, registrada ante la Cámara de Comercio de Bogotá, con NIT. 901.415.659-3. En  
conformidad con la validación realizada previamente ante los organismos competentes:

1. Los antecedentes del Sistema de Información de Registro de Sanciones e  
Inhabilidades- SIRI expedidos por la Procuraduría General de la Nación;
2. Los antecedentes del Sistema de Información del Boletín de Responsables  
Fiscales- SIBOR expedidos por la Contraloría General de la República;
3. Los antecedentes penales y requerimientos judiciales expedidos por la Policía  
Nacional;

#### CERTIFICO

Que, a la fecha, los fundadores de la Entidad, miembros de junta directiva, representantes  
legales y miembros del órgano directivo:

- No han sido declarado responsables penalmente por delitos contra la administración  
pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico;
- No han sido sancionado con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con  
una entidad pública;
- No tienen sanciones, ni inhabilidades pendientes

Se expide la presente certificación según lo establecido en el Decreto 2150 de diciembre  
de 2017 en la ciudad de Bogotá D.C., a los 31 días del mes de diciembre del 2022.

JOAN CORREA  
Representante Legal